JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL ANAPOIMA

Anapoima, Cundinamarca, primero de diciembre de dos mil veinte.

Proceso de pertenencia 2019 0004

Demandante ISAMAEL HERNANDEZ VALERO y BLANCA CECILIA CANDRO

Demandados HEREDEROS DETERMINADOS e INDETERMINADOS DE IGNACIO JUTINICO

Ante la petición que hace el apoderado de la parte actora dentro del proceso de la referencia, radicada el 19 de noviembre del año en curso, consistente en que se aclare el nombre del demandante en los autos del 01 de diciembre de 2019, y 10 de marzo y 05 de noviembre ambos del 2020, se accede a la misma y se aclaran en el sentido, de que el demandante es ISMAEL HERNANDEZ VALERO y no ISMAEL VALERO.

Es decir, que el proceso es tal como aparece en la referencia.

NOTIFIQUESE

El Juez

CARLOS ORTIZ DIAZ

Republica de Colombia Rama Judicial del Poder Pública Juzgado Promiscuo Municipal Anapoima Cundinamarca

anterios enter se montico por Estado

Experience